

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CARTA DE SAN JOSÉ SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Lectura realizada por la señora Emiliana Rivera, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, CONAPAM, de Costa Rica

San José, Costa Rica 5 de julio de 2013

Buenas Noches.

- Distinguidas señoras y señores Delegados de los países.
- Representantes de las Organizaciones Nacionales, Regionales e Internacionales
- Personas Adultas Mayores que nos han acompañado durante estos días.
- A las y los ponentes internacionales y nacionales, e invitados especiales

En nombre del Gobierno de Costa Rica, les agradezco profundamente su asistencia a esta Primera Reunión de Seguimiento de la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe.

Su presencia, así como sus aportes han sido sumamente valiosos y han contribuido enormemente al éxito de esta reunión.

Durante estos días, las señoras y los señores panelistas abordaron con sus ponencias, los ejes temáticos acordados en la Carta de San José y fueron enriquecidos con los aportes de las y los participantes en cada panel.

Por lo tanto, esta reunión se constituyó, en un canal informativo oficial de los últimos avances obtenidos en el incremento de la protección de los derechos de las personas mayores y, además, permitió aclarar y fortalecer conceptos claves para el abordaje de la temática del envejecimiento desde una perspectiva de los Derechos Humanos.

Las y los representantes de los países de la Región de América Latina y el Caribe presentes en esta reunión dieron a conocer los avances nacionales en la divulgación y el conocimiento de la Carta de San José y reconocieron el valor de la misma para la visibilización de los derechos de las personas mayores en el ámbito nacional e internacional.

Asimismo destacaron que es un instrumento avanzado en el reconocimiento efectivo de los derechos de las personas mayores y representa una hoja de ruta para los países que les permite identificar las acciones clave relativas a su implementación y la aplicación de los compromisos contraídos.

Cada representante de los países expuso ejemplos de cómo la carta, representa un aporte a nivel nacional para promover las acciones en pro de las personas mayores, aunque se reconoce que aún es temprano para hablar sobre su implementación.

Se plantearon algunas ideas preliminares que facilitarán la implementación de la Carta de San José, como lo son:

- El diseño de un instrumento metodológico para la elaboración de informes periódicos en el ámbito nacional para dar seguimiento a la Carta de San José con el apoyo técnico de la CEPAL.
- El aporte fundamental y contundente de la sociedad civil no solo en la definición de los contenidos de la Carta de San José, sino también en su difusión y ejecución a futuro.
- La solicitud para que cada país apoye a sus respectivas Misiones en las Naciones Unidas en la reunión que se llevará a cabo del 12 al 15 de Agosto en Nueva York.
- La elaboración, a la mayor brevedad, de un informe de relatoría y contar con un documento ampliado de los principales fundamentos de esta reunión.
- El ofrecimiento de República Dominicana como país anfitrión para la segunda reunión de seguimiento de la Carta de San José en 2014.

Con satisfacción podemos afirmar que en nuestra región mucho hemos avanzado en materia de derechos humanos de las personas mayores, desde la promulgación del Plan de Acción de Madrid, signado en el año 2002, no obstante somos conscientes de que aun requerimos mejores resultados que impacten aún más significativamente la totalidad de los entornos que integran las complejas estructuras relacionales que conforman las sociedades de nuestros países.

La visión y el marco conceptual para lograr los ambiciosos objetivos propuestos por los cuerpos deliberativos en las sedes nacionales e internacionales, tienen como antecedente necesario para Latinoamérica y el Caribe la Declaración de Brasilia y más recientemente la Carta de San José.

Para cumplir nuestros objetivos tenemos que continuar evaluando los avances alcanzados e identificando las brechas pendientes de cerrar; valorando el entorno cambiante de las sociedades de nuestros países con sus nuevos desafíos socioeconómicos, originados en las severas crisis que han abatido los estándares sociales de las economías insignia del mundo y cuyos efectos ya empiezan a emerger sobre nuestros modelos sociales en Latinoamérica y el Caribe; crisis de las cuales las personas adultas mayores son de los grupos más vulnerables.

También debe ocupar un lugar prioritario en nuestra agenda, los escabrosos y aún no resueltos temas, como lo son el significativo aumento en los niveles de violencia intrafamiliar y social contra las personas mayores y su grave impacto en la calidad de vida de éstas.

La profunda reflexión y el inventario del DEBE y del HABER, que tenemos que hacer serán no solo muy constructivos, sino también sumamente oportunos para seguir brindando insumos a los grupos de trabajo que con gran ahínco dedican su mejor esfuerzo hacia el objetivo primario tanto de esta Reunión de seguimiento como de las futuras reuniones y encuentros relacionados con la protección de los derechos de las personas mayores de nuestra región.

No quiero terminar sin hacer patente ante ustedes nuestro más sincero agradecimiento a la CEPAL y, específicamente a CELADE en la persona de su Director, el señor Dirk Jaspers Faijer, así como a la Dra. Sandra Huenchuan, Especialista en Envejecimiento, por su decidido apoyo y colaboración.

Así como, a los y las compañeras del CONAPAM, a la señora Milena Hernández Quirós, Funcionaria de la Municipalidad de San José y a todos y todas que brindaron sus aportes a lo largo de estos dos días.

Muchas Gracias,